



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

13134 *Modificación de la Oferta de Empleo Público- 2018*

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2018, ha aprobado la siguiente modificación de la Oferta de Empleo Público, para el año 2018:

“**PRIMERO.-** MODIFICAR la Oferta de Empleo Público del año 2018, respecto al sistema de acceso de la plaza de Policía Local categoría de Oficial, al sistema de acceso de promoción externa, al no estar contemplado, según la normativa en vigor específica, el acceso a dicha plaza por el turno libre.

SEGUNDO.- PUBLICAR en el Boletín Oficial de les Illes Balears, en el tablón de anuncios de la Corporación, Portal de Transparencia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento /<http://santantoni.sedelectronica.es> "

Se expone al público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

A Sant Antoni de Portmany, 30 de noviembre de 2018

(Alcalde en funciones,
Pablo Valdés Cardona)

